

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5513** *LEÓN HAUBHAN, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a MARÍA LUISA MELLADO RAMOS, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 207/08, a instancia de ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ contra LEÓN HAUBHAN Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.640,97 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017680-1